

# El Ovallino

**HERIDO FALLECIÓ MIENTRAS ERA TRASLADO AL HOSPITAL**

## CONSTERNACIÓN POR HOMICIDIO EN LA PLAZA DE ARMAS

Un sangriento episodio se registró la mañana de este viernes, cuando un hombre de 29 años fue apuñalado frente a decenas de personas en la esquina sur de la plaza de armas. Detectives de la PDI pudieron detener inmediatamente al victimario. Control de detención se realizará este sábado.

02-03



**PIDEN PAVIMENTACIÓN Y ALCANTARILLADO**

**SANTA CATALINA Y SUS MÚLTIPLES PROBLEMAS** 04

**IMPUTADO VOLVERÍA A PRISIÓN EN COMBARBALÁ**

**CORTE REVIERTE DECISIÓN POR VIOLACIÓN** 05

**LA MADRUGADA DE ESTE VIERNES**

**DENUNCIAN BALACERA ENTRE AUTOS EN CALLE TANGUE**

03

EN EL TORNEO UCRAF

**VILLA-REAL E INDEPENDIENTE SE CORONARON EN HUATULAME** 08



ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

Minutos de horror y conmoción se vivieron en el corazón de Ovalle la mañana de este viernes, cuando un hombre atacó a otro con un cuchillo en esquina sur de la Plaza de Armas, asestándole varias estocadas en órganos vitales que le causaron la muerte minutos después.

Si bien las razones que generaron el ataque son todavía materia de investigación policial, se conoce que una vez que los sujetos se encontraron en ese punto de la plaza, se produjo un forcejeo tras el que salió a relucir un cuchillo de cocina que sería el arma mortal. Varias puñaladas le habría asestado el agresor a su víctima, quien cayó al piso y fue socorrido por personas que estaban en el lugar.

Entre los gritos de la gente, hombres corriendo para socorrer a la víctima y curiosos que grabaron la violenta escena con sus teléfonos celulares, varios funcionarios de la PDI que estaban en la zona por razones fortuitas se hicieron presentes en el lugar.

El victimario entonces fue detenido en flagrancia por detectives de la Brigada de Criminalística de para ser puesto a disposición de la justicia.

Explicó a El Ovallino el subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de esa unidad en la comuna, que varios de los funcionarios de la policía civil salían de un proceso judicial



ROBERTO RIVAS

Tras el ataque Fuenzalida fue trasladado en ambulancia hasta el Hospital Provincial, aunque se reportó su fallecimiento antes de llegar al recinto de salud.

HERIDO FALLECIÓ MIENTRAS ERA TRASLADO AL HOSPITAL DE OVALLE

## Consternación por violento asesinato en la Plaza de Armas

**Un sangriento episodio tiñó de tragedia el centro de la ciudad la mañana de este viernes, al registrarse el apuñalamiento de un hombre de 29 años frente a decenas de personas en la esquina sur de la plaza de armas. Detectives de la PDI que estaban cerca del lugar pudieron detener inmediatamente al victimario, conocido en el sector como "Tuto", y recuperar el cuchillo utilizado en el ataque. A pesar de los intentos por salvar su vida, la víctima falleció antes de llegar al Hospital Provincial.**

en el Tribunal de Garantía ubicado en calle Vicuña Mackenna, cuando en la esquina con calle Victoria se percataron de la agresión que estaba ocurriendo en ese momento frente a cientos de personas.

"Detectives de esta brigada de Investigación criminal, mientras se desplazaban por el centro de la ciudad, se percataron de la agresión de un sujeto a otro con un arma cortante, el que le habría propinado varias estocadas en la espalda, en ese minuto, el agresor fue detenido por el personal policial, donde a la vez fue recuperada el arma utilizada en la comisión del hecho", indicó Leal.

### IDENTIFICADOS

La víctima fue identificada como

"LOS ANTECEDENTES FUERON PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL FISCAL DE TURNO, QUIEN ORDENÓ QUE EL PERSONAL DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA SERENA REALIZARA TODAS LAS DILIGENCIAS PERTINENTES"

**DANIEL LEAL PARADA**  
JEFE DE LA BICRIM OVALLE



CEDIDA

El cuchillo con el que se cometió el crimen quedó tirado en el piso de la plaza. Momentos después PDI lo recuperó como elemento de prueba.

Juan Fuenzalida Robles (29) quien fue asistido por transeúntes a la espera de los equipos de emergencia. Sin embargo, producto de la gravedad de sus lesiones, perdió la vida mientras era trasladado por una ambulancia del SAMU hasta el Hospital Provincial.

Instantes antes del ataque, Fuenzalida se encontraba conversando con su abuelo, lustrín en la plaza, quien le había entregado algo de dinero.

La víctima registraba historial policial por hurto simple, robo con violencia y lesiones leves, entre otros delitos, y había cumplido presidio en Ovalle y Huachalalume. Eran reconocidas su situación de calle y su adicción a las drogas.

En tanto, el victimario estaría identificado como Felipe Olmedo Vega, conocido como por mucha gente como "Tuto", de 40 años, quien acostumbra a trabajar limpiando las aceras del sector céntrico a cambio



ROBERTO RIVAS

El autor de las puñaladas fue detenido inmediatamente por personal de la PDI. Se espera una eventual formalización de cargos para este sábado.

de la ayuda de los comerciantes y transeúntes.

Consultados, vecinos y comerciantes de la zona se expresaron impactados por lo sucedido, ya que reconocen al agresor como una persona tranquila y amigable. Si bien estaría diagnosticado con esquizofrenia, no sería una persona violenta, a decir de quienes lo han tratado de manera cotidiana.

El estado de salud mental de Olmedo no le impediría ser imputado de cargos, aunque una eventual acreditación de su condición médica en un eventual proceso judicial podría ser motivo para que curse una hipotética condena en un lugar diferente a un centro de reclusión.

“Todos los antecedentes fueron puestos en conocimiento del Fiscal de Turno, del Ministerio Público, quien ordenó que el personal de la Brigada de Homicidios de La Serena realizara todas las diligencias pertinentes en colaboración con el laboratorio de Criminalística regional de la PDI”, apuntó Leal.

Especulaciones sobre los motivos del ataque circularon durante toda la jornada en redes sociales, aunque será la investigación oficial la que determine las causas y dinámica del

violento suceso de la esquina sur.

## PERICIAS

En horas de la tarde, especialistas de la Brigada de Homicidios recopilaban las muestras que se resguardaban en el sitio público desde la mañana, y terminaron el levantamiento de las evidencias y del empadronamiento de las víctimas.

Los especialistas recopilaron las ropas ensangrentadas, y algunos artículos personales de uno y otro que quedaron regados en el espacio público.

Para la mañana de este sábado se espera el proceso de control de detención y la formalización de cargos. Mientras, el imputado permanecerá bajo la custodia del personal de la Policía de Investigaciones.

## PREOCUPACIÓN CONSTANTE

Sobre la violenta situación vivida en la Plaza de Armas, la presidenta de la junta de vecinos del sector Ovalle Centro, Rossana Barrera, señaló a El Ovallino la necesidad de contar con más presencia policial fiscalizadora en la zona.

“Esto no nos toma por sorpresa. En realidad esta situación como que se nos escapó a todos de las manos. Porque imagínese, a plena luz del día, un asesinato por un hecho de gran violencia en la Plaza de Armas. Yo creo que tiene que ver con la venta de droga en la plaza, que se tiene que hacer un trabajo en el que se pueda prevenir y que exista más vigilancia, porque en las tardes hay muchos niños de diferentes colegios que consumen aquí. Así que no es primera vez. Son varias veces, así que lo que hay que tener es más vigilancia en este sector de la plaza”.

Señaló Barrera que los pocos residentes que van quedando en el sector céntrico de la ciudad, que le ha brindado más espacio a los locales comerciales, y que a tempranas horas de la noche ya ninguno de los residentes quiere salir de su casa, por el temor que les produce la soledad y las condiciones de inseguridad del sector.

“Si bien es cierto que Carabineros hace su trabajo, parece que es poco el personal con el que cuentan. También ha habido muchos robos a casas y comercios en este sector, porque se entran por los techos ahora, sin ser vistos. Por eso necesitamos mayor vigilancia”, señaló la dirigente vecinal.

AL MENOS OCHO DISPAROS SE HABRÍAN REGISTRADO LA MADRUGADA DEL VIERNES

# Vecinos de calle Tangué denuncian balacera entre vehículos en zona residencial

ROBERTO RIVAS SUÁREZ  
Ovalle

La tranquila madrugada ovallina en calle Tangué, se vio interrumpida este viernes por el ruido de disparos de varias armas de fuego, que despertaron a los vecinos encendiendo la preocupación por su seguridad.

En la calle Tangué, entre calles Victoria Miguel Aguirre, dos vehículos habrían pasado a alta velocidad efectuando los disparos que alertaron a los vecinos, quienes inmediatamente llamaron a Carabineros. Minutos después los uniformados atendieron el llamado llegando al lugar en el que recogieron las vainas percutidas de las municiones.

“Los vecinos quedamos todos consternados de miedo, porque no es común que esto suceda en esta calle, habiendo una escuela cerca (Fray Jorge) locales comerciales y

**En horas de la madrugada de este viernes los vecinos de la población Manuel Rodríguez reportaron al menos ocho disparos frente a las casas ubicadas en calle Tangué, por lo que piden más acciones de prevención y presencia policial.**

muchas casas”, señaló la residente de la población Manuel Rodríguez, de quien por motivos de seguridad se omitirá su nombre. “Somos pura gente adulta la que vive en este sector y eso nos preocupa”, agregó.



ARCHIVO

Casquillos de municiones fueron recopilados por Carabineros tras la denuncia de los vecinos.

Destacó que los disparos no irían dirigidos a ninguna casa, por lo que presumen que se trataría de una persecución entre vehículos, por la velocidad además en la que circulaban a esa hora. Serían un auto blanco y uno color crema los que habrían disparado.

Indicó que una de las preocupaciones es por la oscuridad reinante en el lugar, ya que hay focos de alumbrado público que no funcionan, y que eso se suma a la falta de patrullaje en la zona, que a pesar de ser un sector céntrico, no tendría una constante vigilancia policial.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Ovalle

A solo 6 kilómetros del centro de Ovalle se encuentra ubicada la localidad de Santa Catalina, sin embargo, pese a esa cercanía con el sector urbano los vecinos de este poblado manifiestan su preocupación por una serie de problemáticas que los aquejan.

La principal molestia es con un camino que aún está sin pavimentar, en plena entrada al pueblo, lo que provoca incomodidad en conductores y transeúntes, más aún cuando llueve.

“Hace años estamos luchando por la pavimentación del camino de acceso al pueblo, entre el antiguo matadero y el puente fiscal, son cerca de 400 metros y llevamos harto tiempo luchando para que lo pavimenten”, indicó el presidente de la Junta de Vecinos de Santa Catalina, René Pérez.

“Por acá hay harto flujo de autos y camiones de alto tonelaje, entonces creemos que deberíamos tener pavimentado. Ahora cuando llovió hace poco el camino quedó horrible, nosotros como vecinos nos tuvimos que organizar, uno prestó un tractor, y así lo pudimos arreglar un poco”, complementó.

De igual forma, el dirigente vecinal menciona uno de los viejos anhelos del sector, contar con alcantarillado, “estamos tan cerca de Ovalle y no tenemos estas cosas, en el pueblo entero no tenemos alcantarillado, solo estamos con fosas que se van limpiando cada seis meses”, puntualizó.

Para finalizar, don René agrega la necesidad de contar con áreas verdes y espacios de recreación para las familias, “anhelamos una plazoleta, atrás de la sede de la junta de vecinos queda un pedazo de terreno en donde se podrían tener juegos y resbalines para los niños. También falta un jardín infantil nuevo, que tenga cocina, porque actualmente las manipuladoras de alimento deben cruzar toda una cancha para llevarle los alimentos a los niñitos”, apuntó.

La concejala Fanny Vega ha mantenido contacto con los vecinos del sector y ha conocido su realidad, ante lo cual ha llevado esta problemática al Concejo Municipal.

“El día 4 de octubre nos reunimos con los dirigentes de Santa Catalina, quienes nos plantearon diversas problemáticas que llevan atravesando durante un tiempo y que no han tenido respuesta alguna, dichas problemáticas son por ejemplo, mejorar el camino que va desde el ex matadero y termina donde comienza el Puente Fiscal, señaléticas en las cercanías del establecimiento educacional, áreas verdes y juegos para los niños, niñas y adolescentes, contenedor de basura histórica, además de que aún esperan por el alcantarillado, construcción del jardín infantil y cocina, por último y siendo igual de importante la falta de infraestructura para realizar las rondas médicas, las personas esperan afuera en invierno y verano, no hay existencia de baños y mucho menos



Una de las principales incomodidades de los vecinos de Santa Catalina es la de un camino sin pavimentar en la entrada del pueblo.

EL OVALLINO

ANHELOS QUE HAN ESPERADO POR AÑOS

# Las múltiples problemáticas que aquejan a la localidad de Santa Catalina

**Camino sin pavimentar, falta de alcantarillado y la escasez de áreas de recreación son algunas de las problemáticas que preocupa a los pobladores de esta localidad ovallina. Desde la Municipalidad de Ovalle aseguraron estar trabajando en el diseño para el proceso de pavimentación, mientras que en cuanto al alcantarillado manifestaron estar esperando el certificado de sustentabilidad de la DOH, lo que es necesario para iniciar la licitación.**

privacidad”, comenzó comentando la edil ovallina.

“Como concejala y luego de haber recabado los antecedentes y exponerlos en concejo en la sección de puntos varios es que estamos a la espera de una respuesta concreta a la solicitud de los y las vecinas, quienes buscan mayor dignidad”, agregó en conversación con Diario El Ovallino.

De todas formas, René Pérez manifiesta estar consciente de que hay otras necesidades por cubrir dentro de la comuna, aunque de igual manera reitera el llamado a las autoridades, “nosotros entendemos que hay muchos otros pueblos que necesitan ayuda, pero ojalá que acá también nos escuchen luego, como

decía, somos un pueblito tan cercano a Ovalle y todavía no contamos con estas cosas”, concluyó.

## SOLUCIONES EN CAMINO

Con respecto a la principal demanda de la población de Santa Catalina, desde el Municipio de Ovalle indicaron que se está trabajando en un diseño para el proceso de pavimentación del denominado “camino antiguo” (antes del puente).

En lo referente al alcantarillado, la casa edilicia sostuvo que se debe conseguir la sustentabilidad de parte de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH). Si se logra contar con el Certificado de Sustentabilidad, que

“HACE AÑOS ESTAMOS LUCHANDO POR LA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL PUEBLO, ENTRE EL ANTIGUO MATADERO Y EL PUENTE FISCAL, SON CERCA DE 400 METROS Y LLEVAMOS HARTO TIEMPO LUCHANDO PARA QUE LO PAVIMENTEN”

**RENÉ PÉREZ**

PRESIDENTE VECINAL DE SANTA CATALINA

fue solicitado por el municipio de Ovalle en diciembre de 2021, se podrá realizar el proceso de licitación pública para postularlo a recursos del Gobierno Regional.

Hasta el cierre de esta edición Diario El Ovallino no pudo obtener respuesta por parte de la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y de la Dirección de Vialidad con respecto a esta temática.

SE ESPERA INMINENTE ORDEN DE DETENCIÓN

# Corte revierte sobreseimiento de causa por violación e imputado deberá volver a prisión

DIEGO GUERRERO  
Región de Coquimbo

La Corte de Apelaciones de La Serena revocó la decisión del Juzgado de Garantía de Combarbalá que sobreseyó la causa que investiga el Ministerio Público por el delito de violación que sufrió una niña de 12 años, por parte de su propio padre.

Recordemos que el sujeto fue formalizado y se encontraba en prisión preventiva cuando, en audiencia solicitada por Fiscalía y realizada el 13 de septiembre, la defensa hizo ver que se estaba realizando la ampliación del plazo de investigación fuera de la fecha límite, lo que llevó al tribunal a aplicar lo dispuesto en el artículo 247 del Código Procesal Penal. Dicha normativa establece que una vez vencido el tiempo para las indagatorias, el persecutor debe cerrar la investigación y proceder con la acusación y, en caso de negarse, se dicta el sobreseimiento, la libertad del imputado y se instruyen sanciones para el fiscal a cargo.

Esta situación, recordemos, generó la excarcelación del individuo, que a la vez había sido formalizado por otro delito de violación para el que no se pidieron medidas cautelares. Asimismo, según información recabada, pesa sobre él una tercera denuncia, que aún no ha sido llevada a tribunales y se encuentra en indagatorias preliminares de la PDI.

El complejo escenario generó el repudio de las familias de las víctimas, que alegaron ineficiencia del sistema y expresaron su preocupación por la liberación del individuo.

## NUEVO FALLO

Tras el sobreseimiento de la primera causa formalizada, la Fiscalía presentó un recurso de apelación, para pedir la revocación de la resolución. Esto congregó ayer a las partes en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de La Serena, integrada por la ministra Marta Maldonado Navarro, el ministro Iván Corona Albornoz y el abogado (i) Fernando Rocco Pinto.

Una vez expuestos los alegatos, los jueces acogieron la solicitud del Ministerio Público, revocando el sobreseimiento y ordenando con ello la continuación de la causa.

En el fallo recalcó que la intención de la fiscal de aumentar el plazo de investigación "guarda entera armonía y concordancia no solo con los principios que informan el

**El tribunal de alzada consideró la "entera armonía y concordancia" de la solicitud para ampliar el plazo de la investigación con el interés superior del niño, niña y adolescente. Resolución del Juzgado de Garantía queda sin efecto y se repone la vigencia de la prisión preventiva del sujeto, debiendo citarse a los intervinientes a una nueva audiencia.**

RESULTA NECESARIO, EN ESTE CASO, MANTENER INDEMNEMENTE EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL, EN TANTO QUE SE TRATA DE UNA ADOLESCENTE QUE PRESUNTAMENTE HA SIDO VÍCTIMA DE UN DELITO SEXUAL"

CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA

Derecho Procesal Penal, a fin de asegurar la oportunidad de que la víctima pueda eventualmente ejercer sus derechos antes del cierre de la investigación, sino que también con el principio rector del interés superior del niño, niña y adolescente, que informa nuestro ordenamiento jurídico interno e internacional".

En el mismo sentido, señalaron que "resulta necesario, en este caso, mantener indemne el ejercicio de la acción penal, en tanto que se trata de una adolescente que presuntamente ha sido víctima de un delito sexual".

Con ello, se ordena continuar con el procedimiento, conforme a derecho.

Asimismo, la corte se refirió a la solicitud realizada por la defensa en la audiencia del 13 de septiembre para cerrar la investigación. Sobre ello, sostienen que dicha petición debió ser informada -lo que no realizó el Juzgado de Garantía- a fin de que se fijara una nueva audiencia.

"En dicho caso, no habría quedado sin efecto la medida cautelar personal (prisión preventiva) entonces decretada en contra del imputado, la que, atendido el tenor de lo que se resolverá, asimismo recuperará su vigencia, ya que su cese fue solo una consecuencia de haberse declarado el sobreseimiento defini-

tivo, decisión que en este acto se revoca", dicta el fallo.

## ¿QUÉ SUCEDERÁ AHORA?

Además de continuar con la tramitación, el Juzgado de Garantía de Combarbalá deberá citar a todos los intervinientes a una audiencia de apercibimiento de cierre de la investigación. En esa instancia, se podrá debatir una eventual ampliación del plazo de la investigación.

Restituida la prisión preventiva, se señala que el tribunal deberá "dictar las resoluciones que en derecho correspondan". Esto sería, la inminente orden de detención del sujeto.

## LAS OTRAS CAUSAS

Cabe recordar que el sobreseimiento de la causa, generó consecuencias en el segundo hecho formalizado. Se trata de la investigación contra el mismo sujeto, por abuso sexual y violación a otra menor de edad en 2013, cuando esta tenía 7 años.

Ese caso inició por una querrela de Sename en 2020 y no se registraron movimientos en la causa hasta 2022, cuando el imputado ya había sido formalizado y enviado a prisión. Según indagó nuestro me-

dio, la madre de la menor concurrió a pedir explicaciones y el tribunal pidió cuentas a Fiscalía.

La formalización de este caso se realizó el 23 de agosto y en esa audiencia, la fiscal no solicitó prisión preventiva, debido a que el hombre ya se encontraba en la cárcel, pero en su lugar además tampoco solicitó otras cautelares. Tras el sobreseimiento de la causa anterior y la liberación del individuo, este caso quedó sin resguardo sobre el mismo.

La madre de la niña afirmó que la familia está atemorizada e incluso debió cambiar de domicilio debido a la libertad del sujeto.

El día 14 de septiembre, la Fiscalía solicitó una audiencia para fijar medidas cautelares en el caso, la que en primera oportunidad fue fijada para el 11 de octubre, sin embargo, debió ser reprogramada para el martes 18 de este mismo mes, debido a que el tribunal no pudo notificar al individuo. Esto se debe a que no se informó que el sujeto había sido dejado en libertad y el aviso había llegado a la cárcel.

Ahora, se deberá notificar a su domicilio, pero según indican desde el entorno familiar de la víctima, en la dirección registrada, "nadie responde".

Por otro lado, se sigue indagando la tercera denuncia, que involucra a otra niña de 12 años. En este caso se realizan diligencias por parte de la Policía de Investigaciones (PDI) de Ovalle y no se ha formalizado la causa.

De momento, se desconoce el paradero del individuo, quien hasta que el tribunal dicte las resoluciones correspondientes, podrá seguir circulando de manera libre.

Tu aviso de  
El Ovallino, también  
aparece en la  
versión digital  
del diario en:

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



**El Ovallino**

[www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)

[El Ovallino](#) | [facebook.com/diarioOvallino](https://facebook.com/diarioOvallino) | [youtube.com/ElOvallino](https://youtube.com/ElOvallino)

## “Segundo tiempo”



**JUAN PABLO JARUFE**  
COLUMNISTA

Culminó la primera rueda de la Liguilla Final de Tercera División “A”, que en sus primeras fechas ofreció encuentros más bien apretados entre todos los equipos, aunque con el correr de los partidos comenzaron también a darse marcadores holgados en favor de algunas escuadras.

Tal como muchos aventuraban, los punteros de las fases

regulares –Deportes Linares y Provincial Ovalle– han ratificado su favoritismo y marchan en la primera y tercera colocación, respectivamente, con siete fechas aún por disputarse.

Si bien es cierto, los albirrojos aún se mantienen como únicos invictos y han sido el equipo más regular del minitorneo, el elenco limarino también ha mostrado lo suyo, aunque a cuentagotas y ha errado el camino en la mayoría de sus encuentros como visitante, condición en la que aún no logra sumar de a tres.

Entre medio, la gran sorpresa ha sido hasta el momento Unión Compañías, que de la mano del técnico Ramón Climent logró

superar el bajón que tuvo en la segunda rueda de la primera fase, clasificando agónicamente, para encaramarse a lo más alto de esta instancia, solo superado por diferencia de goles por los “toros” maulinos.

Colina, a su vez, sigue al acecho, en la misma línea de Provincial Ovalle, de la mano de un técnico que sabe de ascensos, como Ítalo Pinochet, y con un equipo que cuenta con varios jugadores que el año pasado actuaron en Segunda División.

Mención aparte para Provincial Osorno, que tras un inicio “del terror”, con cuatro caídas consecutivas, tuvo una resurrección notable, consiguiendo

tres triunfos al hilo, que le devolvieron la vida, cuando todos lo daban por muerto.

La irregularidad ha sido presa de otros equipos, como Municipal Santiago y Provincial Ranco, que han alternado buenas y malas jornadas, transitando por ahora en la parte más baja de la tabla, aunque con posibilidades reales de meterse en la pelea por los dos cupos al profesionalismo.

Por último, Deportes Rengo ha sido hasta ahora el “patito feo” del lote de ocho equipos, si bien en su último compromiso goleó, anotándose su primera victoria, que aún le invita a la ilusión.

Hoy arranca esta suerte de

“segundo tiempo” en la lucha por el profesionalismo. Al cuadro “ciclonero” le restan cuatro duelos en casa y tres como visitante, dos de ellos en el “sur profundo” –La Unión y Osorno–, de manera que hoy será fundamental empezar con el pie derecho esta fase de revanchas, ante un elenco que viene herido, tras ser vapuleado en Rengo.

“El Ciclón del Limar” depende de sí mismo y tiene en sus manos la opción del ascenso. Solo tiene que retomar el fútbol que mostró durante casi toda la primera fase, con transiciones rápidas y contundencia en ataque, sin rifar la pelota ni dejar de elaborar el juego.

MUNDIAL DE LA CATEGORÍA

# La Roja Sub 17 fue goleada por Alemania

Asia

Nada que hacer. El campeón de Europa, Alemania, le pasó por arriba a la selección chilena Sub 17 de fútbol femenino en el Mundial que se juega en Asia. El elenco europeo goleó 6-0 al representativo nacional que disputaba su encuentro del Grupo B, un resultado que las obliga a definir la clasificación contra Nigeria en el último compromiso de la llave.

Chile llega igualado a la jornada final con el elenco africano, ambas con 3 unidades, aunque la Roja quedó desplazada a la tercera posición por tener una peor diferencia de gol. El combinado nacional venció 3-1 a Nueva Zelanda en la primera jornada y al caer con Alemania quedó con -3, mientras que Nigeria llega a este

**El combinado nacional se jugará las opciones de avanzar a los octavos de final este lunes ante Nigeria, solamente le sirve un triunfo a la Roja.**

compromiso con +3. El partido por la clasificación a octavos de final, se disputará este lunes desde las 08:00 horas de nuestro país.

Esta vez el equipo de Alex Castro no pudo contener la potencia de Alemania, que a los 19' se puso en ventaja con el tanto de Jella Veit, mientras que Alara Sehitler estiró la



*Alemania fue muy superior al elenco nacional que tendrá que definir su paso a los octavos de final ante Nigeria, este lunes.*

ANFP

ventaja a los 24' con un derechazo abierto que dejó sin opciones a la arquera nacional Catalina Alvarado. Antes del descanso, Mara Alber marcó el tercer tanto en la cuenta, a los 40'.

En el complemento, las acciones

no variaron mayormente. Alemania, dirigido por Friederike Kromp, aumentó a los 58' por intermedio de Maria Steiner, de penal. El resultado lo terminó cerrando Loreen Bender (60') y Laila Portella (90+4').

## EXTRACTO

En autos particionales seguidos ante el juez árbitro Don Gabriel Rodríguez Ramírez caratulado López-López se estableció día 20 de octubre 2022 a las 16.00 horas en Miguel Aguirre 328 Ovalle, Notaría Cabrera para llevar a efecto Remate de propiedad ubicada en calle Tangué 238 Y corresponde a sitio número 4 con frente a la calle Tangué de la Hijuela el fiscal comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, con las siguientes dimensiones y deslindes particulares: al norte en 8 m con calle Tangué al sur en 11 m con parte del sector 1 vendido al doctor Alejandro García Pica, como sitio número 3 al Oriente en 40 m con el sitio número 3 al Poniente en 43 metros con el sitio número 5, el inmueble se encuentra inscrito a fojas 1993 número 2638 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle., correspondiente al año 2013 rol avalúo número 77-7 comuna de Ovalle. Mínimo de la subasta la suma, de \$ 172.000.000, de acuerdo a la tasación entregada por informe pericial de fojas 87 de los autos arbitrales pagaderos Dentro de 10 días de contado mediante Vale Vista extendido nombre del Juez Árbitro, interesados para caucionar seriedad oferta deben acompañar vale Vista endosable a la orden del juez árbitro Don Gabriel Rodríguez Ramírez, el mismo día del remate o mediante transferencia electrónica o depósito en efectivo en la cuenta corriente del árbitro de las que deberán hacerse con al menos un día de antelación a la fecha del remate por lo menos el 10% del valor mínimo de la subasta, mayores antecedentes oficina de Notario Público actual y designado Don Rodrigo Cabrera Albarrán.

## REMATE JUDICIAL

En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con ELVA DEL CARMEN PASTEN TAPIA”, Rol C-971-2020, se rematará el 07 de Noviembre del 2022 a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Primer Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble ubicado en Avenida La Paz N° 1.388, Loteo Mirador del Ingenio y que corresponde según sus títulos al sitio dos de la manzana dos, de la Comuna y ciudad de Ovalle, inscrito a fs. 870 vta. N° 1020 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Ovalle del año 2013. Minimum posturas \$46.685.419.- Los comparecientes deberán aportar un correo electrónico con al menos dos días de antelación al día del remate, mediante escrito ingresado a la causa. Al correo informado, les será enviado el link de acceso a la audiencia con la debida antelación. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante cupón de pago del Banco Estado o depósito judicial en la Cuenta Corriente número 13300058480 del Primer Juzgado de Letras de Ovalle u otro medio habilitado por el Poder Judicial, por un valor equivalente al 10% de minimum de la subasta. Interesados deberán a través de la oficina virtual del Poder Judicial a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, para lo cual no se considerara como hábil el día sábado, comprobante legible de haber rendido la garantía que deberán informar al siguiente correo electrónico jlovalle1\_remates@pjud.cl. Su individualización, con copia digitalizada de su cedula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su email, indicando el rol de la causa en la cual participará, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlovalle1@pjud.cl o al teléfono 53-2620259. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario

MÁS DE 20 AGRUPACIONES DESFILARON EN LA OCASIÓN

# Con colorida ceremonia nocturna Tulahuén celebró sus 332 años

La comunidad fue la principal protagonista de esta celebración que se desarrolló frente a la plaza de la localidad.

Monte Patria

La noche de este miércoles, como cada 12 de octubre, la comunidad se reunió para celebrar un nuevo aniversario de Tulahuén, esta "Tierra de garzas" como era llamada por los indígenas, que arribó a sus 332 años y se ha convertido en un destino conocido a nivel nacional e internacional.

Este valle que destaca por sus imponentes paisajes, de grandes cordilleras, enriquecedores ríos, la hermosura del lapislázuli y la amabilidad de su gente, celebró un nuevo cumpleaños con la presencia de autoridades -encabezadas por el alcalde de la comuna de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, y representantes del Honorable Concejo Municipal- y la comunidad en general.

La actividad estuvo marcada por la presencia de los niños y niñas de diversas escuelas de la zona, quienes con su talento hicieron viajar a los asistentes por la historia, enviando un mensaje de hermandad, unión, buen trato, solidaridad y compañerismo.

Angélica Acevedo, profesora general



CEDIDA

Más de 20 agrupaciones sociales y funcionales participaron en el desfile aniversario de Tulahuén.

básica de la Escuela Fronteriza de Tulahuén, quien, a pesar de no ser de la comuna, dijo estar muy emocionada, ya que "me siento parte de ella, ha sido hermoso participar, la comunidad en general, las escuelas, los niños. La gente es muy cálida en la comuna de Monte Patria y se reitera con lo que se ha visto hoy celebrando los 332 años de Tulahuén que muy merecidos los tiene".

Durante la jornada se reconoció

a quienes han contribuido al desarrollo de la localidad, así como también se recordó a quienes ya no se encuentran y durante su vida fueron héroes de Tulahuén, como es el caso de Bomberos.

Al respecto Andrea Maya Pizarro, directora de la 7ª Compañía de Bomberos de Tulahuén manifestó que "nosotros como séptima queríamos rendirle un homenaje a Douglas Rojo, porque él falleció en octubre acá en el pueblo, él era un

"QUERÍAMOS RENDIRLE UN HOMENAJE A DOUGLAS ROJO, PORQUE ÉL FALLECIÓ EN OCTUBRE ACÁ EN EL PUEBLO, ÉL ERA UN VOLUNTARIO Y ES NUESTRO MÁRTIR DEL CUERPO DE BOMBEROS"

ANDREA MAYA PIZARRO

7ª COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE TULAHUÉN

voluntario y es nuestro mártir del cuerpo de Bomberos".

En la oportunidad el alcalde de la comuna, Cristian Herrera, señaló que "estamos contentos con la celebración, y con compromisos además establecidos con respecto a algunas obras que tenemos que impulsar, las cuales ha demandado a la comunidad, la cual no ha pedido que mantengamos la identidad de Tulahuén, pero que además demos saltos en términos de modernidad, de educación, de salud, de conectividad".

Una vez finalizada la ceremonia más de 20 agrupaciones e instituciones fueron parte del desfile de honor que recorrió la calle principal de Tulahuén.

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en [www.elovallino.cl](http://www.elovallino.cl)



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

## El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:  
EDITOR:

Francisco Puga Medina  
Jorge Contador Araya  
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400  
Fono (51) 2200420  
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

### REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con FRANCISCO ANTONIO VELEZ CASTAÑEDA", Rol C-405-2022, se rematará el 07 de Noviembre de 2022 a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom ante el Tercer Juzgado de Letras Civil de Ovalle, como unidad, el inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en Pasaje Guillermo Penna Barraza N° 230 y que corresponde al sitio o lote N° 14 de la manzana N° 4 del conjunto habitacional Las Palmas, Segunda Etapa comuna y ciudad de Ovalle, inscrito a fs. 2.624 vta. N° 2.111 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Ovalle del año 2012. Mínimo posturas \$34.757.187.- Los comparecientes deberán aportar un correo electrónico con al menos dos días de antelación al día del remate, a [jlovalle3\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle3_remates@pjud.cl). Al correo informado, les será enviado el link de acceso a la audiencia con la debida antelación. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. Interesados deben constituir garantía suficiente en la causa mediante cupón de pago del Banco Estado o depósito judicial en la Cuenta Corriente número 13300058692 del Tercer Juzgado de Letras de Ovalle, por un valor equivalente al 10% de mínimo de la subasta. Interesados deberán enviar comprobante legible de haber rendido la garantía que deberán informar al correo electrónico [jlovalle3\\_remates@pjud.cl](mailto:jlovalle3_remates@pjud.cl). Su individualización indicando el rol de la causa en la cual participará, N° telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Dudas pueden ser efectuadas al número telefónico (53)2620082. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario



Villa-Real de Villa El Palqui logró el primer lugar de las series de Honor y Reserva.

EL OVALLINO

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Monte Patria

El campeonato de fútbol rural UCRAF de Río Huatulame 2022 llegó a su fin, definiendo así a los campeones de sus respectivas series, así como también a los clasificados al torneo regional de la disciplina.

En total se disputaron 23 fechas, en donde los equipos provenientes de las diferentes localidades de este valle se jugaron su opción por alcanzar la gloria.

#### POTENCIANDO LA JUVENTUD

En el caso de las series de Reserva y Honor el campeón fue Twister de Villa El Palqui, también conocido por su propia comunidad como Villa-Real.

“El año pasado habíamos salido segundo, este año en cambio salimos campeones, por eso para nosotros ha sido súper gratificante, por fin logramos el objetivo de salir campeón”, indicó el presidente de los amarillos, Cristian Lazo.

“Fue una temporada difícil, sabemos que estuvo marcada por algunos hechos de violencia, eso nos tiene que llevar a cambiar la modalidad de trabajo y otros aspectos”, complementó.

El dirigente palquino comenta que la clave para este éxito ha sido potenciar las series inferiores del club, ya que incluso algunos jóvenes de tan solo 15 años de edad formaron parte del equipo adulto que obtuvo el título.

“Hace tres años que hemos trabajado seriamente con nuestras series infantiles, eso nos ha permitido tener un recambio muy bueno, de hecho, hay tres de nuestros chicos que están con el plantel de Novatos de Monte Patria en Tercera División, eso nos llena de orgullo, porque nos demuestra que estamos haciendo bien las cosas. Tenemos un profesor que se llama Iván Castro, él ha sido fundamental en este proyecto”, puntualizó Lazo.

Mientras el club sigue fortaleciendo su labor formativa, también disputa algunos partidos amistosos que le sirven de preparación para el campeonato regional, en donde dirán presente representantes de Vicuña e Illapel. De

AMBOS EQUIPOS ENFRENTAN PARTIDOS AMISTOSOS DE PREPARACIÓN AL REGIONAL

## Villa-Real e Independiente se coronaron campeones en el torneo UCRAF de Río Huatulame 2022

Los amarillos representantes de Villa El Palqui lograron el primer lugar en las series de Reserva y Honor, mientras los azules de Chañaral Alto se alzaron en la serie Sénior.



Independiente de Chañaral Alto pudo coronarse campeón en la serie Sénior.

EL OVALLINO

esta forma, ya han enfrenado a Manuel Antonio Matta y Sol Unido, ambos de Sotaquí, mientras este fin de semana se medirán ante Unión Las Ramadas de la comuna de Punitaqui.

Estrella de Oro Los Tapia, Independiente de Chañaral Alto y San Lorenzo fueron los otros clubes clasificados al regional en esta serie, al ocupar el segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente.

#### PREMIO AL ESFUERZO

El Club Deportivo Independiente de Chañaral Alto fue el que se quedó con

la copa de campeón en la categoría Sénior, al conseguir el primer lugar de la tabla de posiciones con más de 40 puntos.

“Fue una campaña bastante sacrificada y con harto esfuerzo. La característica que tiene este equipo es que nunca se da por vencido, con la garra que tiene es capaz de remontar un marcador adverso, este club tiene mucho corazón, nos pueden dar por muerto, pero logramos sacar fuerzas para remontar”, indicó el secretario de Independiente, Leonardo Fabio.

Este título llega en un buen momento

# 22

y 23 de octubre comienza el campeonato regional, con los mejores equipos de las comunas de Monte Patria, Illapel y Vicuña.

para la institución, ya que recientemente se han adjudicado recursos municipales para dos proyectos, uno para la compra de implementos de entrenamiento, y otro para la construcción de una nueva sede social, “agradecemos al alcalde Cristian Herrera y a todo el Concejo Municipal de Monte Patria por esto”, apuntó el dirigente.

En cuanto a la preparación para el campeonato regional, Leonardo Fabio comenta que están organizando diferentes partidos amistosos para no perder el ritmo de juego, “esta semana se jugó un amistoso con San Lorenzo en el estadio de Chañaral Alto. Para esta semana que viene estamos programando un partido contra un equipo de Combarbalá, y también vamos a participar de un campeonato que se está organizando en beneficio de la Teletón”, apuntó.

Los otros clubes de la zona que clasificaron al torneo regional en su categoría Sénior son Estrella de Oro, Estrella de San Marcos y Racing El Palqui.